PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE APLICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE LOS EVENTOS DE LA EPEL TUDELA-CULTURA PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y ENTORNO WEB.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

E.P.E.L. Tudela-Cultura, desea disponer de una aplicación (en adelante APP), instalable en teléfonos smartphone y tablets, así como un desarrollo con el mismo contenido para un entorno web, con el objetivo de establecer la comunicación entre las actividades de la institución y su público objetivo.

Asimismo, el adjudicatario está obligado a la carga de todos los eventos, así como a las modificaciones que se produzcan

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

1) Aplicación móvil. La aplicación consistirá en una aplicación móvil para Android y IOS, con las funcionalidades que se indican en el apartado 4 No serán necesarios ni usuario ni login.

La aplicación será de descarga gratuita

2) **Aplicación web**. Tendrá el mismo contenido que la aplicación móvil y se alojará en el servidor del adjudicatario durante el tiempo contratado.

3) **Estructura** El objetivo del proyecto es comunicar las actividades y noticias de la entidad a través de la utilización de la aplicación móvil y de la aplicación web diseñadas, debe contener como mínimo nueve accesos diferentes para que el usuario pueda acceder a los distintos tipos de eventos emitidos por EPEL Tudela-Cultura (Actividades, Teatro Gaztambide, Cine Moncayo, Cursos, Concursos y convocatorias, Exposiciones y rutas, Comarcas, Noticias, Más información.)

4) Funcionalidades.

4.1 Cada evento tiene que permitir al usuario seleccionar sus favoritos y que el sistema le avise 24 horas antes de que estos se produzcan.

4.2 Los eventos tienen que permitir también poder enlazar con otras fuentes de información de EPEL Tudela- Cultura (teléfonos, mails, accesos web, streaming, compras de entradas, etc).

4.3 Los eventos deberán poder compartirse en otro tipo de redes sociales (WathsApp, Facebook, X, …)

4.4 La APP deberá permitir la búsqueda de eventos por días y por ente organizador y deberá disponer de un filtro para ver los nuevos eventos publicados desde la última vez que el usuario accedió a ella.

4.5 Los eventos deberán tener un acceso directo a la ubicación del lugar de su realización.

4.6 La APP dispondrá también de un sistema de avisos inmediatos entre EPEL Tudela-Cultura y los usuarios de la aplicación.

4.7 La app contará con una sección de ayuda para el usuario.

5. Actualizaciones de a APP.-

La aplicación deberá ser compatible para smartphones y dispositivos móviles Android e IOS en su última versión, corriendo por cuenta del adjudicatario las nuevas versiones y actualizaciones del APP que sean necesarias durante la vigencia del contrato.

6. Carga de contenidos

El adjudicatario cargará los contenidos proporcionados por la EPEL Tudela-Cultura. Estos contenidos podrán ser propios como de otros grupos de interés social (Fundación Dédalo, UNED, Biblioteca, Fundación María Forcada ……)

La carga deberá realizarse un día a la semana.